

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1993731986

CONFIRMACION 7015890958-781D80094677 VSA

DOCUMENTOS 1.0 KG

ALINA CRISTINA MARTINEZ LANDERO

ALINA C. MARTINEZ LANDERO

- AV. DE LA PAZ SIN NUMERO

San Joaquin

BALANCAN

CP:86930 TAB

CEL: 9341125917 TEL: 9341125917

* * *

ANSELMA TEJERO ALMEIDA

ANSELMA TEJERO ALMEIDA

- REGION 105 MZ 105 # 1 NUM 16 FRA

C TIERRA MAYA

-

Supermanzana 105

BENITO JUAREZ

CP:77539 ROO

-

Vigencia de guía: 20/02/2025

2 Dias

AVA

ACN

2 Dias prepagado

CONSOLIDAR

c O 1

z B 2

77539

Cancún

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.